



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 30 de Diciembre de 2013

1.040/13

Expte. N° 14.535/13

VISTO:

Las disposiciones contenidas en el Titulo VIII del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Res. N° 001/96 de la Asamblea Universitaria y publicado en el Boletín Oficial de la Nación N° 28.485 de fecha 24/09/1.996, y

CONSIDERANDO:

Que siguiendo los lineamientos del Estatuto vigente corresponde, renovar en el próximo año:

- Por aplicación de los artículos 97 y 110

*Para el “H. Consejo Superior”*

- Por el Estamento de Graduados: un (1) representante titular y un (1) suplente.
- Por el Estamento de Estudiantes: un (1) representante titular y un (1) suplente.

*Para el “H. Consejo Directivo”*

- Por el Estamento de Graduados: un (1) representante titular y un (1) suplente.
- Por el Estamento de Estudiantes: cinco (5) representantes titulares y cinco (5) suplentes

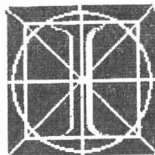
Que mediante Resolución CS N° 465-13 se convoca a elecciones Ordinarias para el viernes 18 de Abril de 2014, para la elección de los representantes de los Estamentos de Estudiantes ante el Consejo Superior, los Consejos Directivos de las Facultades y el CIUNSa., y Graduados ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de esta Universidad estableciéndose en la misma en su Artículo 2° el Cronograma Electoral – Año 2014;

Que por Resolución CS N° 488/13 se modifica el Cronograma Electoral a partir de la etapa de “Cierre de Campaña Electoral” y por consiguiente la fecha de la convocatoria a Elecciones Ordinarias;

Que el acto comicial se llevará a cabo de acuerdo a lo estatuido en la norma ya enunciada y como asimismo en el Reglamento Electoral aprobado por Res. N° 141/96;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

-2-

1.040/13

Expte. N° 14.535/13

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
Ad-referendum del Honorable Consejo Directivo

### RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Elecciones Ordinarias a llevarse a cabo el día viernes 25 de abril de 2014, para la elección de los representantes de los Estamentos de Estudiantes ante el Consejo Superior, el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y el CIUNSa, y Graduados ante el Consejo Superior y el Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°.- Designar la Junta Electoral la que estará integrada por:

TITULARES - Ing. Luisa Beatriz GONZALEZ  
- Sra. Laura Beatriz FERNANDEZ  
- Ing. María Alejandra APARICIO

SUPLENTES - Ing. Oscar Eduardo ALEMAN  
- Sra. Dora del Valle FERNANDEZ  
- Ing. José Vicente GILIBERTI

ARTICULO 3°.- La confección de los padrones estará a cargo del Centro de Cómputos de la Universidad.

Para la confección de los padrones deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- GRADUADOS: Se tendrán en cuenta los padrones confeccionados a partir de las elecciones 2013, agregando aquellos que se adecuen a lo establecido en el artículo 47 del Estatuto vigente y se inscriban hasta el 03 de marzo de 2014, a cuyo efecto quedará habilitado el mismo.
- ESTUDIANTES: Establecer que la condición necesaria para ser considerado Estudiante Regular es haber aprobado por lo menos 2 (dos) asignaturas en el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2013.

ARTICULO 4°.- Las elecciones se realizarán en el Complejo Universitario “Gral. Dn. José de San Martín” de Castañares, entre las 08:00 y 19:00 horas del 25 de abril de 2014.

..//



1.040/13

Expte N° 14.535/13

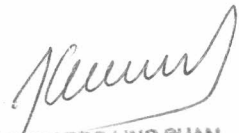
ARTICULO 5°.- Aprobar el siguiente CRONOGRAMA ELECTORAL:

ACTIVIDAD	FECHA
Período de Inscripción de Graduados	Hasta el 03/03/14
Envío a la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería, por parte del Representante en la Sede Rosario de la Frontera- Metan, de las Planillas de Graduados Inscriptos	Hasta el 05/04/2014
Envío al Centro de Cómputos de la Universidad de las Planillas de Graduados Inscriptos por la Junta Electorales de la Facultad	Hasta hs. 13 del 07/03/14
Confección de Padrones Provisorios de los estamentos de Estudiantes, y Graduados y del listado de electores que, en principio, figuran en dos padrones y deben optar por uno de ellos	Hasta el 10-03-14
Publicidad de Padrones provisorios (período de tachas e inclusiones)	Desde el 12/03/14 Hasta el 21/03/14
Envío de Novedades al Centro de Cómputos de la Universidad por parte de las Juntas Electorales de Facultades	Hasta el 25/03/14
Emisión y Publicación de Padrones Definitivos, distribuidos por mesas	Hasta el 01/04/14
Recepción de Listas de Candidatos y avales	Hasta hs. 19:00 del 03/04/14
Oficialización de Listas	08/04/14
Envío al Centro de Cómputos de la universidad de listas y candidatos oficializados por las juntas Electorales	Hasta 10/04/14
Cierre de Campaña Electoral	23/04/14 a horas 00:00
ACTO ELECCIONARIO	25/04/14 de hs. 08:00 a 19:00
Impugnación al Acto Eleccionario	Hasta hs. 19:00 del 28/04/14
Expedición de Juntas Electorales y Proclamación de candidatos Electos	29/04/14

ARTICULO 6°.- Hágase saber, dése amplia difusión, comuníquese a Rectorado, a Secretaría Académica, al H. Consejo Superior, a la Comisión Coordinadora Electoral, a la Junta Electoral General, al Departamento de Cómputos y siga a la Junta Electoral de la Facultad a sus efectos.

GL.

  
Dra. MARTA CECILIA POCOVI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
EDGARDO LING SHAM  
DECAÑO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa